

NOTA INFORMATIVA

Estimadas familias:

Debido a la **reorganización derivada de la aplicación del ACUERDO 49/2020, de 31 de agosto, de la Junta de Castilla y León**, por el que se da publicidad, para general conocimiento y por ser de obligado cumplimiento, a la Orden comunicada del Ministro de Sanidad, de 27 de agosto de 2020, mediante la que se aprueba la declaración de actuaciones coordinadas en salud pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-21 y con el fin de garantizar la seguridad del alumnado, el equipo directivo, una vez informado el consejo escolar ha **organizado la recepción de alumnos de forma escalonada, dividida entre los días 14, 15, 16 y 17**. De esta forma los alumnos **solo deben asistir el día marcado** para la presentación que durará **una hora** aproximadamente y abandonarán el centro cuando esta termine.

Disculpen las molestias que esta organización pueda causar, y que son derivadas del poco tiempo material disponible para implantar las instrucciones recibidas de la administración en la última semana. Estas instrucciones han supuesto enormes cambios respecto a la estructura prevista durante el verano a partir de las instrucciones administrativas previas. Las modificaciones han sido, no solo organizativas, con la creación de 10 nuevos grupos, sino también arquitectónicas, en el esfuerzo de crear los nuevos espacios necesarios para acoger los grupos mencionados. Estamos seguros de que todo el trabajo realizado conllevará un entorno seguro para poder retomar la actividad lectiva de la mejor forma posible.